jsk/cra
S.30ª/366ª

Oficio Nº 13.983

VALPARAÍSO, 5 de junio de 2018

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó que el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 20.370, General de Educación, para incorporar la enseñanza de la cultura y folklore nacional en los establecimientos educacionales, correspondiente al boletín N° 11.773-04, sea remitido a la Comisión que US. preside para su estudio, votación e informe, para posteriormente ser informado por la Comisión de Educación.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES.